



DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

ICAMUR

II CERTAMEN LITERARIO

“Las voces de la Abogacía”

El Ilustre Colegio de la Abogacía de Murcia, en el marco de las actividades programadas para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, el próximo día 3 de marzo, organiza el II Certamen literario *“Las voces de la Abogacía”*. Esta iniciativa nace con la finalidad de promover la creatividad entre nuestros colegiados, a la vez que fomentar un espacio de reflexión y sensibilización sobre la igualdad de oportunidades y el papel de la mujer en el ámbito jurídico, en general, y de la abogacía, en particular, a través de relatos cortos, ensayos o poesías. La obra ganadora obtendrá un premio de un bono de 150 euros de formación organizada por ICAMUR, y será publicada en nuestros medios.

BASES

Entidad organizadora: Ilustre Colegio de la Abogacía de Murcia (ICAMUR).

Participación: podrán participar todos los colegiados y colegiadas del ICAMUR.

Requisitos de las obras: cada autor/a podrá concursar con una sola obra, escrita en lengua castellana, original e inédita, con extensión máxima de dos páginas, letra tamaño 12, Arial e interlineado de 1,5.

Presentación de la obra: las obras serán remitidas por correo electrónico a la dirección documentación@icamur.org con el asunto II CERTAMEN LITERARIO “LAS VOCES DE LA ABOGACÍA”, adjuntando dos archivos: un archivo en formato pdf que incluirá el título y la obra, sin firmar; y otro archivo pdf que incluirá el título de la obra, nombre y apellidos, número de colegiado, dirección de correo electrónico y teléfono de la persona participante.

Plazo de entrega: del día 3 de febrero al 1 de marzo a las 14:00 horas.

Elección de la obra ganadora: un jurado compuesto por miembros expertos en materia de igualdad valorará y elegirá la obra ganadora de esta edición. La valoración del jurado se ajustará a los siguientes criterios:



DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

ICAMUR

- Mensaje transmitido acorde con la temática de la igualdad de oportunidades en el ámbito jurídico en general y en la abogacía en particular: principales obstáculos, estereotipos sexistas y avances en materia de conciliación.
- Calidad y originalidad de la obra.
- Cumplimiento de las especificaciones del certamen.

Fallo del jurado y entrega del premio: el fallo del jurado y entrega del premio tendrá lugar el día 3 de marzo a las 17:30 horas en el salón de actos de ICAMUR, con motivo del acto que tendrá lugar con ocasión del Día de la Mujer.

Incumplimiento de los requisitos y/o penalizaciones: la obra debe ser un contenido original, que no vulnere ningún derecho de autor. Toda aquella obra que sea plagio, reproducción o este realizada por una tecnología de inteligencia artificial será descalificada.

El mero hecho de participar en el certamen supone la total aceptación de estas bases y de sus términos y condiciones.

¡Os animamos a participar!

Un saludo.

LA JUNTA DE GOBIERNO